ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPOROSSI CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Marzo del año 2020, a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la Parroquia Aloag, Barrio Aychapicho calle Panamericana Sur, número S/N, Kilometro 32, se reúnen los accionistas de la compañía **GRUPOROSSI CIA LTDA**.; de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	**Capital suscrito y Pagado US$**	**Nº de Acciones**
ROSSI ALBORNOZ BRAYAN PAOLO	200,00	200
ROSSI ALBORNOZ CRISTINA DANIELA	200,00	200
ROSSI ALBORNOZ GEAN GAETANO	200,00	200
ROSSI CALZI MARIA ROSANGELA	200,00	200
ROSSI CALZI MAURIZIO	200,00	200
TOTAL	**1000,00**	**1000**

La Señorita Cristina Daniela Rossi Albornoz preside la sesión, y el Señor Gean Gaetano Accionista de la Compañía que también actuara como Secretario.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual el Señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los Accionistas para que asistan el día de hoy a la Junta General de la compañía GRUPOROSSI CIA LTDA con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019, y nombramiento del comisario para el ejercicio 2020.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto. Constatación del Quórum

Se certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La Presidenta declara que en virtud de que existe el Quórum legal para sesionar, se declara inaugurada la Junta General Universal y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Accionista	**Votos**
ROSSI ALBORNOZ BRAYAN PAOLO	SE ABSTIENE
ROSSI ALBORNOZ CRISTINA DANIELA	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ GEAN GAETANO	A FAVOR
ROSSI CALZI MARIA ROSANGELA	A FAVOR
ROSSI CALZI MAURIZIO	A FAVOR
TOTAL	

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto al giro del negocio al 31 de diciembre del 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Accionista	**Voto**
ROSSI ALBORNOZ BRAYAN PAOLO	SE ABSTIENE
ROSSI ALBORNOZ CRISTINA DANIELA	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ GEAN GAETANO	A FAVOR
ROSSI CALZI MARIA ROSANGELA	A FAVOR
ROSSI CALZI MAURIZIO	A FAVOR
TOTAL	

En este sentido y al no existir votos en blanco, y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.- El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2020 el Ing. Vicente Eleuterio Martínez Chamorro.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Accionista	**Votos**
ROSSI ALBORNOZ BRAYAN PAOLO	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ CRISTINA DANIELA	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ GEAN GAETANO	A FAVOR
ROSSI CALZI MARIA ROSANGELA	A FAVOR
ROSSI CALZI MAURIZIO	A FAVOR
TOTAL	

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio 2019, y se aprueba que el Ing. Vicente Eleuterio Martínez Chamorro, quien sea el Comisario para el ejercicio económico 2020.

Quinto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- La Señorita Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el Ejercicio 2019 se generó una utilidad después del Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por medio de Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Accionista	**Votos**
ROSSI ALBORNOZ BRAYAN PAOLO	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ CRISTINA DANIELA	A FAVOR
ROSSI ALBORNOZ GEAN GAETANO	A FAVOR
ROSSI CALZI MARIA ROSANGELA	A FAVOR
ROSSI CALZI MAURIZIO	A FAVOR
TOTAL	

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan un la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 16h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.

GRUPPOROSSI CIA LTDA

CRISTINA DANIELA ROSSI ALBORNOZ
Presidente de la Junta y Accionista

GEAN GAETANO ROSSI ALBORNOZ
Secretario y accionista

BRAYAN PAOLO ROSSI ALBORNOZ
Accionista

MARIA ROSANGELA ROSSI CALZI
Accionista

MAURIZIO ROSSI CALZI
Accionista